

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ESTIMAQSA S.A. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS**

En el Cantón Guayaquil, a los veintidós días del mes Marzo del dos mil dieciséis, en la sede ubicado Las Orquídeas mz.1021 s 15-18 piso 2 of.1; se reúnen los accionistas de la Compañía, señores.

CARRERA SOTO MARCELO ENRIQUE, propietario de cuatrocientas acciones (400); **CARRERA ARANDA DANIEL EDUARDO**, propietaria de cuatrocientas acciones (400); ordinarias y normativas de un Dólar cada una.

Se deja constancia de que los accionistas asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a **OCHOCIENTOS Dólares**; quienes acogiéndose a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven y aceptan constituirse, sin previa convocatoria, con el objeto de tratar y resolver el siguiente punto.

1. Revisión y Aprobación de los Estado Financieros correspondiente al periodo 2015, siendo estos:

- **Estados de Situación Financiera**
- **Estado de Resultado Integral**
- **Estado de Flujo de efectivo**
- **Estado de Cambio en el Patrimonio**
- **Notas A los Estados Financieros**

Preside la Junta General la Sr. **DANIEL EDUARDO CARRERA ARANDA** en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. **CARRERA SOTO MARCELO ENRIQUE** Gerente General, quien de inmediato constata el quórum y determina, previa la elaboración de la lista de asistentes con vista del libro de acciones y accionistas; que está presente la totalidad del capital pagado de la Compañía que es ochocientos Dólares, representados por Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un Dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, y cada una de ellas da derecho a un voto.



Luego de cumplidas las formalidades de ley el presidente declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas, la misma que pasa de inmediato a tratar el punto constante en el orden del día.

Se procede a la lectura del único punto de orden del día esto es la revisión y aprobación de los estados financieros por el año 2015, el cual es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar y cumpliendo con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. La misma que luego de su lectura es aprobado en todas sus partes, siendo A las 12 horas quince minutos firmando para constancia y validez, todos los accionistas en un unidad de acto con la Presidente y Secretario que certifica. f) **CARRERA SOTO MARCELO ENRIQUE** accionista, f) **CARRERA ARANDA DANIEL EDUARDO** Accionista f) **CARRERA SOTO MARCELO ENRIQUE**, Gerente General, Secretario.

CARRERA ARANDA DANIEL EDUARDO
Presidente

CARRERA SOTO MARCELO ENRIQUE
Gerente General, Secretario

CARRERA SOTO MARCELO ENRIQUE
accionista

CARRERA ARANDA DANIEL EDUARDO accionista

Certifico que es fiel copia del original que reposa en el archivo de actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario. Guayaquil, Marzo 22 del 2016.

CARRERA SOTO MARCELO ENRIQUE
Gerente General